

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

Presidenta: Buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Edmundo José Marón Manzur, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

El de la voz, Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, se incorpora.

Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, no ha llegado.

Hay una asistencia de **5** Diputadas y Diputados, integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos** de este día **30 de junio del año 2020**.

Damos la bienvenida al Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.

Solicito al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación del siguiente asunto: seguimiento al estado que guarda el Tercer Parlamento de la Juventud Tamaulipeca 2020. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, el propósito de la presente reunión se ciñe a dar seguimiento al estado que guarda el Tercer Parlamento de la Juventud Tamaulipeca, mismo que hasta el momento se encuentra programado para llevarse a cabo en el presente año 2020. En este sentido me permito brindar a ustedes la siguiente información: A fin de informarles a quienes integramos esta Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, el estado que guarda uno de los temas que nos es inherente por la temática tan relevante que envuelve y que tiene que ver con el desarrollo del “Tercer Parlamento de la Juventud Tamaulipeca”; el cual es conocido en nuestro Estado como un instrumento de participación efectiva y democrática, en donde nuestros jóvenes de entre 15 y 29 años, se constituyen en órgano colegiado de naturaleza legislativa, y aportan propuestas en diferentes temáticas, que por lo general, parten de una experiencia que les permite generar un razonamiento que conlleva a perfeccionar una norma vigente; o bien, de hipótesis que se generan a partir del pensamiento abstracto y objetivo, que por naturaleza desarrollan. Como es sabido, el objetivo del Tercer Parlamento de la Juventud Tamaulipeca, radica en fomentar y garantizar una plena participación; en la que somos testigos del sentido de pertenencia, que los jóvenes desarrollan por Tamaulipas, y del estado empático por sus habitantes; expresados en las letras de sus proyectos. En esta edición del “Parlamento de la Juventud Tamaulipeca” converge la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas -nuestra máxima casa de estudios-, bajo el lema “La voz de las ideas”. Asimismo, se suman en esta tercera edición, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Tamaulipas, el Tribunal Electoral del Estado y Jóvenes Tamaulipas, así como el Distrito 4130 de Rotaract y la Asociación Creando Raíces A.C. Este noble ejercicio, surge de la inquietud de un grupo de tamaulipecos, impulsados por el Lic. Juan Gustavo Puga Rodríguez, quién cursaba sus estudios de Maestría en Ciencia Política y Administración Pública, y quien inició un diálogo con las y los legisladores de este Congreso en la Legislatura pasada. Así, a la fecha se ha hecho posible la realización de dos eventos, el 2018 y 2019; que ha permitido acercar a los jóvenes, al ámbito legislativo; lo cual se traduce en que el Congreso del Estado, avance en el modelo de Parlamento Abierto. Como datos relevantes quiero destacar, que, durante la primera edición, se tuvo una participación de 53 jóvenes, de los cuales 25 fueron mujeres y 28 hombres; con lo cual, denotamos el avance en la igualdad de género, que por propia naturaleza se dio. Asimismo, fueron presentados un total de 57 proyectos, de los cuales, una vez analizados por un grupo interdisciplinario designado para ello, 15 resultaron en

sentido procedente, 10 parcialmente procedentes y 32 improcedentes, esto en las materias de: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Bienestar Social y Participación Ciudadana; Educación, Ciencia y Tecnología; Salud, Cultura y Deporte; Igualdad de Género, Niñez, Adolescencia y Juventud; Medio Ambiente y Desarrollo Urbano. Para el caso de la segunda edición, se incrementó la participación a 59 jóvenes; de los cuales, 25 fueron mujeres y 34 fueron hombres. En ésta, se presentaron un total de 65 proyectos inherentes a las materias antes señaladas. Cabe referir que las y los jóvenes tamaulipecos que participaron en dichos eventos, fueron originarios de los municipios de: Altamira, Llera, Madero, Matamoros, Padilla, Reynosa, Tampico, Valle Hermoso, y Victoria. Para esta tercera edición, las autoridades organizadoras emitimos la convocatoria respectiva, el pasado 29 de enero del presente año, estando presentes los medios de comunicación a quienes agradecemos la divulgación del mismo. En dicho evento, se dieron a conocer los requisitos para participar, así como la reconfiguración de las temáticas, que fueron ampliadas para quedar de la siguiente manera: Bienestar Social, Atención a Grupos Vulnerables, Igualdad de Género. Desarrollo Industrial y Comercial, Desarrollo Urbano y Puertos. Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Salud, Cultura y Deporte. Derechos Humanos, Participación Ciudadana, Niñez, Adolescencia y Juventud. Agua, Energía y Cambio Climático. De igual manera, y a fin de facilitar el envío de propuestas, se determinó que los jóvenes que desearan participar, podrían enviar sus proyectos al sitio web creado para dicho fin. No obstante, la convocatoria señalaba que el evento se llevaría a cabo el 22, 23 y 24 de abril pasados; sin embargo, derivado de la pandemia que generó el COVID-19, y en atención a las medidas sanitarias emitidas por las autoridades, se suspendió su realización, sin que ello signifique que se ponga fin al proyecto, pues las y los diputados de esta Legislatura, nos mantenemos firmes a abrir espacios de participación, cuando las condiciones lo permitan. En atención a ello, se determinó de igual forma, ampliar el periodo de recepción de iniciativas, dándose por concluido el pasado 15 de abril. A raíz de lo anterior, se observó una respuesta positiva por parte de las y los jóvenes dispuestos a participar en el ejercicio democrático, pues se registraron 116 personas, no obstante a que solo 86 de ellas enviaron iniciativas; 41 pertenecientes a mujeres, y 45 a hombres, dando un total de 98 iniciativas registradas, pues hubo quienes generaron más de una proyección. Con lo anterior, nos damos cuenta que los jóvenes, se suman a la vida política del Estado en un mayor porcentaje, por lo que es indispensable que mantengamos firme el compromiso por que se lleve a cabo el ejercicio. Por lo anterior, esta Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, asume la responsabilidad de mantenerse alerta de las decisiones de nuestras autoridades sanitarias, para que una vez que se determine una indicación favorable, llevemos a cabo el “Tercer Parlamento de la Juventud Tamaulipeca”. Lanzo un llamado a los participantes, a mantener firmes sus convicciones y a que confíen en que las medidas adoptadas radican en la protección de todas y de todos. Esperando

reunirnos pronto, quienes integramos esta Comisión, ponemos nuestra fe en poder comunicarles que los espacios han sido abiertos para generar el diálogo que se requiere, y conocer de los participantes ¡La voz de las ideas!, es cuanto.

Ahora bien, me permito solicitar al Diputado Secretario tenga a bien preguntar a quienes integran esta comisión, si desean participar sobre el tema que nos ocupa.

Secretario: Con gusto Presidenta, antes de eso le damos la bienvenida a la Diputada Leticia. Por instrucciones de la presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la palabra la compañera Diputada Susana.

Diputada Susana Juárez Rivera. Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, considero un avance democrático la más amplia participación de la sociedad en ejercicio del poder. En el caso del Poder Legislativo del Estado, considero que debe de ser un órgano de deliberación, de debate y de ejecución, en el cual la juventud de Tamaulipas pueda expresar sus preocupaciones, sus intereses, motivaciones y aspiraciones y a través del diálogo de una participación cada día más activa, muchas gracias.

Secretario: Muy bien Diputada Susana, alguien más.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Por mi parte comentarles que este tema del parlamento abierto es muy importante para los jóvenes del Estado de Tamaulipas tuve en algún momento la oportunidad de trabajar muy de cerca con la juventud, tienen grandes ideas, grandes proyectos y lo único que requieren es una plataforma en donde puedan desarrollarlos. Justamente con esto se les está dando esa plataforma, ese espacio, yo estoy seguro que los jóvenes que se inscribieron traen ideas importantísimas, cosas que podemos utilizar para cambiar las leyes en nuestro estado, propuestas que van a ser muy viables y van a favorecer a los tamaulipecos, vale la pena esperar para que sea presencial, aunque esta pandemia nos ha ido retrasando los tiempos. Considero que es importante que los jóvenes tengan la oportunidad de venir al Congreso, de estar en tribuna, de poder sentarse en los curules y poder participar en este tema que es tan importante para ellos y sobre todo que tengan la experiencia de irse involucrando en los temas políticos, en los temas públicos y sobre todo que vean la importancia que tiene su voz y la importancia que tienen sus ideas en este estado. Yo estoy totalmente de acuerdo con esta iniciativa, en su momento también la respaldé y ahorita Diputada Laura Patricia, que eres la Presidenta de esta Comisión, te digo que cuentas con mi apoyo para que se logre, se cumpla y tengamos un parlamento muy nutrido de gente y sobre todo de buenas ideas, muchas gracias.

Secretario: Es cuanto Diputada Presidenta, con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Al no haber más participaciones me permito informar que por estar próximo a iniciar el periodo de receso de esta legislatura, si así estima pertinente y las circunstancias lo permiten, la Diputación Permanente llevará a cabo el seguimiento del Tercer Parlamentario de la Juventud Tamaulipeca, dotándole de la información necesaria para su conocimiento.

Presidenta: Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia en esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **nueve horas con cincuenta y siete minutos** del 30 de junio del presente año, muchas gracias.